

# EL "MUNDO FELIZ" DE COPEI

Arturo Sosa A.

Con motivo de su XL aniversario el Partido Socialcristiano COPEI decidió la realización de un Congreso Ideológico con la finalidad de revisar los cuarenta años pasados y proyectar los próximos cuarenta años. El plan del Congreso fue sumamente ambicioso tanto en lo referente a los contenidos como en las aspiraciones de participación de los distintos niveles del partido y de fuera del partido. Además de la coyuntura aniversaria, el partido COPEI se encuentra en un momento donde necesita presentar una imagen y unas propuestas que ayuden efectivamente a convertirlo en un polo de atracción electoral y que sume elementos para consolidarse como alternativa de gobierno para el próximo período constitucional (1989-1994).

El cuadro en el que se propone y realiza el Congreso Ideológico Nacional para la Democracia Nueva, como se lo denominó, estaba fuertemente coloreado por las tensiones internas debidas a la lucha por la candidatura presidencial del Partido. Por eso la Presidencia del Congreso recayó, obviamente, en la persona del máximo-líder y fundador, Dr. Rafael Caldera, mientras la Secretaría General y la Presidencia del Comité Promotor estaban en manos de Eduardo Fernández. Igualmente, los eventos nacionales del Congreso, celebrados en octubre y en diciembre de 1986, estuvieron acompañados de expresiones de apoyo y campañas publicitarias de ambas candidaturas. Recuérdese, por ejemplo, que la campaña de *El Tigre*, fue lanzada la misma semana de las sesiones nacionales de apertura del Congreso Ideológico.

Quizá por esta razón la imagen que quedó del Congreso Ideológico copeyano fue la de otro round de la pelea candidatural. Quizá, también, algunos de los que participaron activamente en él lo hicieron movidos por razones estrictamente electorales. Quizá, finalmente, este aspecto del cuadro del momento, tanto partidista como nacional, influyó en que se difundieran poco los contenidos y materiales propiamente ideológicos que fueron discutidos y aprobados en el evento.

La realización de un Congreso

Ideológico en un partido político venezolano en 1986 tiene una importancia que no podemos dejar pasar "por debajo de la mesa" político-electoral. Tiene una inmensa importancia por el momento que vive el proceso sociopolítico venezolano que obliga a repensar lo que se ha venido haciendo en las últimas décadas y, sobre todo, a preparar un futuro acorde con las aspiraciones tantas veces dichas en nombre del pueblo. Pero tiene, además, una enorme importancia porque rompe con una línea de conducta de los partidos políticos que han tenido la responsabilidad de gobernar la democracia que relega la reflexión ideológica y se guía por las exigencias inmediatas de mantenerse en el ejercicio del poder político que da el control del gobierno y otras instancias del Estado.

Desde fuera del partido COPEI queremos reconocer el esfuerzo de aquellas personas que tomaron seriamente la tarea de reformular el proyecto del partido, después de cuarenta años de historia y pensando en el futuro. Pensamos que la mejor manera de hacer ese reconocimiento es comentando críticamente los contenidos de los documentos emanados del Congreso Ideológico, en forma de ejercicio efectivo del diálogo inherente a una sociedad pluralista. Ese es el objetivo de este artículo y otros que lo seguirán.

Tenemos ante nuestros ojos tres documentos del Congreso Ideológico: el primero recoge el *Proyecto Histórico*, el segundo el *Programa Político Básico de Largo Plazo*, y el tercero el *Modelo de Organización y Funcionamiento del Partido*. En esta entrega haremos los comentarios referentes a los primeros capítulos del Proyecto Histórico, y en otra posterior, al resto de los contenidos.

No se trata de un examen exhaustivo de unos documentos que presentan una visión tan amplia de las bases doctrinarias y de las concepciones y valores fundamentales del socialcristianismo. Se trata, como dijimos arriba de unos comentarios críticos que ayudan a una complementación de la reflexión propuesta o, al menos,

como una reacción de quienes vemos las mismas cosas desde otra perspectiva.

En el N° 481 (enero 1986, pp. 12-15) de SIC nos preguntábamos ¿qué tipo de partido es COPEI? Esta pregunta vuelve a ser la generadora de estas reflexiones en dos dimensiones complementarias: la del proyecto histórico y la del programa político y organización del partido. A la hora de analizar la primera dimensión —el proyecto histórico— surgen una serie de preguntas que no pueden ser eludidas: ¿qué realidad se "proyecta" transformar?, ¿quién es el sujeto portador del proyecto?, ¿de qué sociedad futura se habla?, ¿cuáles son las características de su sistema político?, ¿qué concepción del Estado, del gobierno y de los partidos políticos se propone?..., ¿cuál es el camino propuesto para llegar de donde estamos hasta la sociedad que realiza el proyecto?...

### EL PUNTO DE PARTIDA

Cualquier proyecto requiere como punto de partida un diagnóstico lo más completo posible de la realidad que se pretende cambiar. Simplemente porque esa realidad es la "materia prima" del proyecto. De lo contrario pueden formularse utopías más o menos acabadas o más o menos inspiradoras, pero eso, sin-lugar físico ni político donde cobren realidad.

Al leer el documento referido del Congreso Ideológico socialcristiano no se encuentra propiamente un diagnóstico de la situación actual de Venezuela ni de su proceso histórico. El capítulo II

CONGRESO  
IDEOLOGICO  
NACIONAL

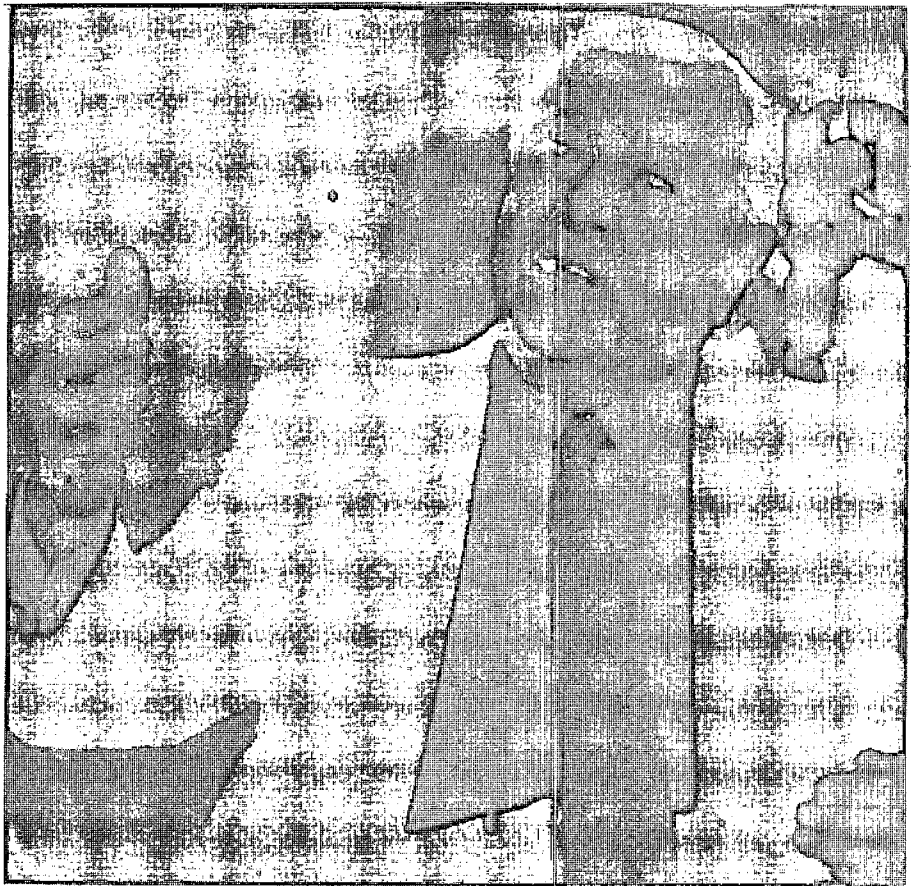
PARA LA  
DEMOCRACIA  
NUEVA

que se titula "Venezuela y el mundo a finales del siglo XX" está compuesto por una serie de observaciones sobre los problemas del presente sin fundamentación teórica ni jerarquización entre ellos. Menos aún se intenta un análisis de sus orígenes histórico-políticos o de las causas que los mantienen. Se enuncian temas que van desde el átomo (Nº 118), el subdesarrollo, el agotamiento de los recursos naturales y la degradación del medio hasta el terrorismo, la crisis del Estado-nación, de la gran industria y de la educación. Temas y problemas, sin duda, importantes en nuestro tiempo, pero a los que se alude y no se trata en función de la elaboración de una propuesta alternativa.

En relación a Venezuela se anotan "algunas peculiaridades y tendencias relevantes de la sociedad venezolana" que parecen asumir acriticamente la corriente de pensamiento que descubre la raíz de todos nuestros males en la "disolución" de la república debida a la pugna entre los caudillos y en la vecindad de la nación norteamericana, exitosa en su proyecto "más realista" (Proyecto Histórico, Nº 161). La visión de una sociedad "desintegrada" (ibid. Nºs 162-174) recuerda las páginas de los "sociólogos" e historiadores positivistas venezolanos imbuidos en una visión lineal y determinista de la historia que tiende a confundir el "deber ser" de la teoría sobre el proceso histórico de la humanidad con la historia real. Por ejemplo, la marginalidad es vista (Nº 169) como una manifestación de ese fenómeno de la desintegración que "representa el más absurdo desperdicio de talento, fuerza de trabajo y capacidad de consumo para toda la sociedad venezolana". No hay, pues, diagnóstico propiamente dicho, es decir, un análisis sistemático de los problemas y sus causas, de los actores y factores sociales que decidieron o contribuyeron a su aparición y permanencia. La situación se "deduce" de su contrastación con los tipos ideales previamente manejados por quien se acerca a ella.

## EL SUJETO DEL PROYECTO HISTORICO

El punto crucial para el análisis de un proyecto político es su definición del sujeto social. Las más acertadas o innovadoras formulaciones sobre el ideal de una sociedad son "papel mojado" si no tienen los pies y las manos de un portador real, capaz de poner en práctica tales propuestas. Los documentos que comentamos dedican muchas páginas a



reafirmar el tradicional principio socialcristiano de la dignidad de la persona humana; ofrecen amplias reflexiones sobre el humanismo personalista, la justicia, la libertad, la solidaridad, la participación, el pluralismo... como valores a conquistar y mantener para todos los hombres. Sin embargo, no encontramos una definición precisa del sujeto social de este proyecto.

La razón de esta ausencia de definición es, otra vez, el tipo de razonamiento deductivo predominante en los documentos. El hombre o la persona humana se define "esencialmente", es decir, se postula abstractamente su "naturaleza" y de allí se infiere su historia o, el proyecto histórico a realizar en la práctica (cf., por ejemplo: Nºs 3-7; 59; 78; 88; 192-193).

A partir de esta visión esencialista, naturalista y no histórica del hombre se hace sumamente difícil comprender, explicar y manejar una de las principales características de la dinámica social ordinaria e incluso de los procesos personales normales: el conflicto. Si alguna experiencia es compartida entre los seres humanos es la de un proceso conflictivo personal de crecimiento, maduración y toma de decisiones sobre lo que se puede y quiere hacer en la vida en sus diversas etapas. Igualmente, la his-

toria de los grupos humanos, pasados, presentes y futuros, puede leerse como una continua sucesión de conflictos resueltos de una u otra forma, o en pleno desarrollo. Resulta, pues, simplista concebir el conflicto social "como vía de tránsito hacia la cooperación" (Nº 18) como si la realidad cotidiana fuera una forma "imperfecta" del tipo ideal que camina hacia su perfección (la "perfectibilidad" de la naturaleza humana, de la sociedad, de las instituciones o de la democracia... es otro de los temas recurrentes en los documentos).

Esta visión esencialista también hace muy difícil la formulación de la relación individuo-sociedad. La esencia postulada privilegia al individuo, aunque se lo llame persona, (Nº 7); la relación con los demás se concibe, entonces, en razón de la igualdad esencial: "... todos los hombres son, en final de cuentas, hermanos. Dotados de una misma naturaleza y de una misma dignidad, todos los hombres son esencialmente iguales" (Nº 10). La sociedad es un instrumento para la realización de la persona: "el individuo no puede negar a la sociedad el aporte necesario y sus intereses más materiales se deben someter en todo derecho, a las exigencias del Bien Común. La sociedad, por otra parte, es un fenómeno posterior, por naturaleza a la



persona misma e instrumental en relación con ella..." (Nº 20).

Desde esta perspectiva naturalista es prácticamente imposible ubicar al sujeto social del proyecto histórico en una de las parcialidades participantes en el conflicto social. Por eso, aunque COPEI se defina como un movimiento popular (Programa Político, Nº 1), este apelativo se refiere a la globalidad de los "ciudadanos". Pueblo son todos los integrantes de la nación sin distinciones, como se deduce lógicamente de la igualdad esencial de la naturaleza humana reconocida por unas leyes fundadas en el derecho natural. Organización popular significa, en el lenguaje copeyano, la articulación geográfico-política de los intereses de la población: "Desde el nivel local hasta el nacional, se habrá organizado funcionalmente un conjunto de cuerpos intermedios realmente representativos de los diversos tipos de intereses de la población. Tales organizaciones se articularán dinámicamente a nivel local, regional y nacional, a través de organismos establecidos con criterio territorial". (Proyecto Histórico, Nº 203).

Por eso, no es de extrañar que aparezca como sujeto del proyecto una proposición tan general como "proponemos sea el proyecto de Venezuela" (Nº 314, subrayado nuestro). Esa Ve-

nezuela es la conjunción de todas las bondades naturales y buenas voluntades de: los valores positivos del ser venezolano, la fuerza de la participación, los elementos favorables que puedan ser descubiertos en el futuro, la fuerza de la educación, los medios de comunicación social, la familia venezolana, las iglesias, las Fuerzas Armadas, el movimiento sindical, los partidos políticos, la organización social del pueblo y todos los hombres de buena voluntad (Nºs 302-313). Es decir, si el sujeto son todos, es igual que decir que no es nadie. Nos encontramos, pues, con un Proyecto Histórico sin sujeto en su formulación ideal. Al analizar el programa político y la estructura del partido, conseguiremos, entonces, el sujeto real escondido detrás de esas formulaciones generales, sin mala intención por supuesto, pero como concreción inevitable de una forma de pensamiento que no parte de la terrenalidad de los procesos sociales.

Es en ese contexto en el que hay también que entender lo que significa "opción por los pobres" para COPEI. El documento identifica pobres con marginales y explica su existencia como "ineficiencia" del sistema social (Nº 91). En esta expresión hay que reconocer un esfuerzo por adoptar un lenguaje co-

múnmente aceptado entre los cristianos latinoamericanos y que ha formado parte, incluso, de documentos oficiales de la Iglesia Católica. Sin embargo, aceptar esa expresión requeriría simultáneamente colocarse en la perspectiva de quienes la usan y comprender su contenido específico. Esa "ruptura epistemológica" no acompaña al cambio de lenguaje en este caso ni en otras formulaciones a lo largo del documento hechas con lenguaje "novedoso" (por ejemplo: Nºs 229 y 304).

## LA GRAMÁTICA CREA UN "MUNDO FELIZ"

El capítulo III del documento se titula "Nuestro Proyecto histórico, rasgos definitorios y descriptivos de la sociedad por hacer". Aunque el texto se autocalifica de "un gran sistema de hipótesis abierto, por una parte, a la investigación científica y heurística y, por la otra, a la más amplia, libre y directa discusión y diálogo con todos los venezolanos y con todos los hombres de Latinoamérica" (Nº 301), su lectura deja la sensación de un conjunto ordenado de buenas intenciones cuya rotundidad gramatical (la sociedad habrá llegado..., el sistema educativo habrá roto, etc.) hace que el lector no pueda dudar de que así será a pesar de que no se apunten los modos cómo se van a lograr tantos objetivos en tan corto plazo. Quizá esos modos estén más adelante.

El documento del Proyecto Histórico establece un plazo de 40 años para su realización. La única razón que encontramos para establecer ese lapso es que como se formula a los cuarenta años de fundado el partido, se proyectan los próximos cuarenta. En todo caso, se trata de una proyección lineal de la sociedad actual (Nºs 197-198) de la cual gramaticalmente se quitan los errores y se potencian las bondades.

En una próxima entrega analizaremos las concepciones de sociedad civil, sistema político democrático, Estado y partido, presentes en los documentos del Congreso Ideológico para la democracia nueva.